

Notas sobre el comercio artístico entre Sevilla y América en 1586

En estas páginas intentaré aportar unas breves notas sobre la historia del comercio artístico entre España y América en el S.XVI, partiendo del estudio realizado a las exportaciones registradas por la *Casa de la Contratación* en el año 1586. La documentación corresponde a los legajos nº 1082, 1083, y 1084 de la *Sección de Contratación del Archivo General de Indias*, extrayéndose tras la lectura de los mismos toda aquella información referente al envío de objetos, que tengan o guarden relación con los aspectos artísticos, como mostraré posteriormente.

El tráfico comercial con América estuvo controlado y monopolizado por Andalucía, desde sus comienzos hasta el último tercio del siglo XVIII, siendo el eje Sevilla -Cádiz, puerta de carga y descarga de todas las embarcaciones de la *Carrera de Indias*, debido a la hegemonía de esos puertos, los cuales poseían una serie de condiciones idóneas para llevar a cabo la actividad mercantil (aspectos de tipo geotécnicos, seguridad, infraestructuras etc..). La consecuencia inmediata de la elección de estos núcleos para cubrir el monopolio comercial con las Indias fue la aparición de la *Casa de la Contratación*, como entidad de vigilancia, primeramente en Sevilla y después Cádiz. A. García Barquero, nos indica que “ *la Casa de la Contratación se constituyó en un organismo de control y no en una organización dedicada al comercio* ”¹. Era una oficina dependiente de la Corona, con la función de ordenar, dirigir y supervisar todos los aspectos relacionados con el comercio y la navegación de Indias. Sus oficiales debían garantizar las condiciones de navegabilidad, conceder licencias para emprender viajes, confeccionar inventarios (registros) de todo lo embarcado con destino a América, no sólo mercancías, sino también pasajeros y tripulación; cobrar derechos que debían satisfacer a la Corona buques y cargamentos; asegurar la organización y protección de las flotas; e intervenir en todo lo referente a los bienes de todos aquellos que morían al otro lado del Atlántico para hacerlos llegar a los legítimos herederos en la península. Registró y organizó todo el comercio oficial entre España y las Indias desde 1503 hasta 1778.

¹ AA.VV., *Gran Enciclopedia de España y América*, Espasa Calpe, Madrid, 1991. Págs. 123 a 156.

Respecto al arte, analizaremos la difusión del arte hispalense en el mundo Americano. Es evidente que no se trata de reducir todo a un trasvase de las formas artísticas andaluzas a América, todo ello posee una mayor complejidad, no es igual la recepción de formas ni aplicación de materiales y técnicas en las diferentes regiones americanas; y las evoluciones con sus regresismos - progresismos son también diversas. Aunque desde el siglo XVI los centros artísticos andaluces fueron Granada y Sevilla, ésta última se favorece de su condición de "puerta" al Nuevo Mundo, con la que pudo controlar todo el comercio prácticamente, y el paso de pobladores a las Indias. Los puertos sevillanos del Arenal y de la Muela de Triana, así como el de Sanlúcar de Barrameda - de tanta vinculación con Sevilla-, vieron zarpar durante los siglos XVI y XVII numerosas naves en las que también viajaron artistas, obras de escultura y pintura de los talleres sevillanos. No se trata de establecer unas relaciones ídlicas y de preferencias estéticas, es sencillamente una realidad; América necesitaba obras figurativas y Sevilla tenía talleres para cubrir esas necesidades y encargos, además de tener unas facilidades mucho mayores que otras ciudades para embalar las piezas en la nao; fue así, quizá, como se satisficieron las necesidades de la evangelización primero y más tarde del exorno, de devociones y emulaciones ².

Podía estimarse por estas consideraciones que el arte sevillano fue el único que estuvo en condiciones de influir a América, pero eso no es así, como veremos posteriormente en el caso de la pintura. Ya que Sevilla en el siglo XVI contaba con una población variada; nacionales de distintas regiones de España y aún de Europa. El arte que se desarrollo allí tuvo el mismo carácter cosmopolita, sobre todo con la configuración de la escuela de escultura y pintura sevillana en el último tercio de la centuria.

El tráfico comercial hacia América se convirtió en un verdadero filón de riqueza, siendo por lo tanto los mercaderes los grandes beneficiados. Éstos exportaban a las Indias aquellos productos demandados, encontrándose entre los mismos obras artísticas. Siendo posteriormente vendido a conventos, opulentos funcionarios, encomenderos, como bien queda constatado en algunos casos. Así tenemos el ejemplo en el que aparece registrado un tal Doctor Luis de Medina, el cual, envió con destino a Cartagena de Indias "*una imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción con su tabernáculo dorado y pintado que costó 6000 maravedies*", indicándonos que estaba destinada para una iglesia de Indias ³.

Creo conveniente destacar la figura de algunos de estos mercaderes atendiendo a la cantidad de obras que exportaron. Así pues, tenemos la figura de "Pedro de Morales de Mereta", mercader sevillano que envió con destino a México en registro fechado el 23 de Junio de 1586 una mercancía que tan sólo constaba de obras de arte, en concreto de pinturas, en elevado número. Dichas pinturas estaban realizadas bien sobre lienzos o retablos en madera, todas ellas con distintas proporciones y formas, las cuales aparecen claramente detalladas, siendo a la vez en su totali-

² Sobre las exportaciones de obras de arte debemos citar al conocido José Torre Revello en "Obras de arte enviadas al Nuevo Mundo en los S. XVI y XVII" en *Anales del Instituto de Arte Americano e investigaciones Estéticas*, Buenos Aires, 1948.

³ Referencia extraída del *Archivo General de Indias* (A.G.I.), *Sección de Contratación*, Legajo (Leg.) 1084, carpeta (cpt.) 2ª, folios (fols.) 36 y 37.

dad obras de temática religiosa cristiana. Enviaba un total de 106 pinturas, de las cuales 54 eran sobre lienzo y 52 retablos⁴. Otro interesante personaje es “Benito del Monte”, mercader sevillano que al igual que el anterior todo su producto comercial era de carácter artístico. En este caso el destino Tierra Firme (el Perú) y la mercancía artística consistía en lienzos de temática religiosa, retablos de igual temática y escultura en relieve sobre alabastro formando parte de un retablo⁵. Por otro lado, debemos anotar que el punto de destino principal de las embarcaciones, al menos en el año 1586 era “Nueva España”, es decir, el México actual, y ya en un segundo plano “Tierra Firme” (Perú) y Santo Domingo, según la documentación estudiada.

A continuación se relatará una clasificación de aquellos objetos artísticos o relacionados con los mismos que fueron registrados por la *Casa de la Contratación* en 1586. Los registros corresponden a los meses de Junio-Julio y Septiembre-Octubre de dicho año. Dicha catalogación está estructurada según el género artístico de las obras.

I. ESCULTURA

Realmente es poca la cuantía de esculturas enviadas a las Indias en dichas fechas, pero eso sí, lo poco que hay es muy interesante. La temática es exclusivamente religiosa, destacaremos los siguientes envíos: Diego Pérez de Porras a Santo Domingo “*un caxoncillo número tres con una imagen de San Antonio de Padua y tres imágenes de bulto que van en cuatro cajones*”⁶. El ya citado Doctor Luis de Medina a Cartagena de Indias “*una imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción con su tabernáculo dorado y pintado que costó todo 6000 maravedies*”, en dicho registro hace referencia que su destino era una iglesia de Indias, indicándonos que la función sería devocional⁷. Nuñez Pérez a Nueva España “*una caxuela pequeña cubierta, entitulada para Luis Nuñez Pérez en México, en que va un retablo de un crucificado de marfil que enbía a su hermano en México*”⁸. Pedro Cabno de Casaus a Cartagena de Indias “*cuatro figuras del Niño Jesús y una figura de Nuestra Señora de peltre*”⁹. Baltasar de Nabarrete a Tierra Firme “*dos marfiles de bulto; una Santa Polonia y otra Santa Clara con dos caxitas*”¹⁰. Pedro de Castro de Casaus a Tierra Firme “*trece caxas de Niños Jesús grandes*”¹¹. Benito de Monte a Tierra Firme “*tres retablitos (sic) de alabastro, el uno de la Fe, otro de la Esperanza y el tercero La Caridad que costaron 50 reales*”¹². Diego de Trejanos a Tierra Firme “*siete retablos de devoción de alabastro*”¹³. Gaspar Luis a Cartagena de Indias “*tres docenas de figuritas de azabache*”¹⁴.

⁴ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 3^o, fol. 43.

⁵ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 7^o, fol. 65.

⁶ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 7^o, fol. 65.

⁷ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2^o, fols. 36 y 37.

⁸ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 6^o, fol. 42.

⁹ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2^o, fols. 126 y 127.

¹⁰ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 1^o, fol. 79.

¹¹ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 4^o, fol. 37.

¹² A.G.I., Leg. 1084, cpt. 3^o, fol. 43.

¹³ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 4^o, fol. 99.

¹⁴ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2^o, fol. 15.

II. PINTURA

La pintura va a ser el polo opuesto a la escultura. Es enorme el número de pinturas halladas tras la lectura de los legajos, ésto se debía al menor coste y mayor facilidad de transporte. Por lo tanto creo conveniente limitarnos a dar unas ideas generales sobre la cantidad, material, iconografía, y algún ejemplo. Se registraron un total de 637 obras pictóricas, teniendo en cuenta que tan sólo nos referimos a los envíos realizados en poco más de tres meses y medio, es un cantidad elevada.

La pintura enviada al Nuevo Mundo posee el problema sugestivo de la identificación, en su mayoría son obras anónimas, este hecho puedo confirmarlo, ya que en los registros estudiados nunca ha aparecido el nombre del autor, debido a que el tipo de documentación trabajada es exclusivamente administrativa. Así pues, catalogaremos las obras pictóricas registradas según su temática, comenzaremos por la religiosa: sin duda alguna corresponde al noventa y nueve por ciento de la cuantía total. Dentro de este grupo analizaremos en primer lugar las iconografías relacionadas con la vida y pasión de Cristo: Salvadores sobre lienzo y retablos; Descendimientos de la Cruz en lienzo; Crucificados sobre lienzo y en retablos; Retablos de la Tentación; Retablos de la Resurrección; Bautismo de Nuestro Señor; Retablos de la Adoración de los Reyes Magos; *Ecce Homo* en lienzo y sobre retablo; Boda cuando el Señor envió a buscar gente para el convite sobre lienzo; Retablos de la Vida de Cristo; Lienzo y retablos de Nuestro Señor; Retablos del Nacimiento; Rostro de Cristo sobre lienzo; Lienzos del Triunfo de Nuestro Señor Jesucristo con los cuatro evangelistas; Lienzos de la Pasión.

En segundo lugar, las advocaciones e iconografías marianas: Virgen con niño y San Juanito; Virgen de la Antigua. Virgen de Belén; Nacimiento de la virgen; Virgen de las Angustias; Asunción de Nuestra Señora; Virgen de los Remedios; Anunciación, y representaciones de la virgen sin determinar la advocación. En este apartado referente a la Virgen María, me gustaría analizar la advocación de la Antigua; de origen iconográfico hispalense, va a triunfar en América, creándose en torno a dicha imagen una gran devoción. Era conocida por los indios mexicanos como la Gran Dama Noble o "*Tecleciguata*", según el cronista de la época Bernal Díaz del Castillo. Poseía una gran demanda, siendo un total de siete imágenes las enviadas en este año.

En tercer lugar la iconografía de Santos: San Sebastián; Santa Inés; San Pedro; Santiago; Santa Clara; San Juan Bautista; San Juan Evangelista; Magdalena; San Nicolás; San Agustín; Santo Domingo; San Antonio de Padua; San Jerónimo; Santa Bárbara; San Esteban; San Lorenzo; Santa Susana; Verónica; San Breronimio (*sic*), y San Francisco. La imagen de San Francisco dentro del repertorio de santos era la más demandada en el mundo americano, siendo su explicación muy sencilla; la orden franciscana era la más extensa y de mayor número en el Nuevo Mundo, al menos en esas fechas. De ahí esa demanda de su Santo fundador para rendirle culto en sus iglesias, capillas, etc..

Tan abundante temática religiosa responde al esforzado empeño por parte de los frailes y conquistadores de cristianizar ese Nuevo Mundo, siendo la escultura y la pintura un medio muy eficaz como atestiguan los propios cronistas.

Mostraremos envíos que ejemplifiquen esta temática religiosa: así el mercader sevillano Pedro de Morales de Mereta registró el 23 de junio con destino a Nueva España las siguientes obras: “ *En un caxon nº 1 ; dos Salvadores; dos Magdalenas; dos San Sabastianes; dos San Breronimio(sic); una Santa Inés; un San Pedro; un Santiago; dos nuestra señora de la Antigua; cuatro señoras de Belén; un nacimiento; un San Francisco; dos descendimientos de la cruz; dos crucificados; tres retablos de San Juan Bautista; tres retablos de San Juan Evangelista; tres retablos del nacimiento de nuestra señora; veinte y ocho más pequeños que son los siguientes: dos San Sebastianes; dos Magdalenas; un San Francisco; cinco imágenes de nuestra señora de la Antigua; tres imágenes de nuestra señora de Belén; una señora de las Angustias; un retablo de la Tentación; un San Nicolás; un San Agustín; dos advocaciones de nuestra señora; dos crucificados; un santo Domingo; dos San Antonio de Padua; cuatro retablos de la Resurrección. En un caxon nº 2; un San Francisco grande; un Salvador grande; una Magdalena grande; un Santiago grande; dos San Jerónimo grande; una imagen de nuestra señora de Belén con un niño y una jarra de açuçenas; un Bautismo de nuestro Señor; un lienzo guarnecido de la Salvación; un lienzo guarnecido de San Francisco; un retablo de dos puertas de nuestra señora de Remedios; un retablo con nuestra señora de Belén con dos puertas a un lado San Nicolás de Tolentín y al otro Santa Inés; dos retablos pequeños de Santa Clara; dos retablos pequeños de la Resurrección; un retablo grande con puertas de un crucificado. Y un caxon nº 3 con: una imagen de Nuestra Señora de Belén con dos puertas negras; dos retablos de la Adoración de los tres Reyes Magos; un retablo de un crucificado con dos puertas negras; una imagen de Nuestra Señora de Belén de dos puertas con un niño a brazos y Nuestra Señora con la manzana en la mano; una Magdalena mediana; un Ecce Homo mediano; una Nuestra Señora con un niño sentado en un coxin verde; dos crucificos (sic) pequeños; una Santa Barbara mediana; dos retablos pequeños de la Resurrección; dos retablos pequeños de Santa Clara; seis lienzos al óleo, dos de Nuestra Señora de la Antigua, dos Salvaciones, una Asunción y una boda quando el señor envió a buscar gente al combite. Ninguna de estas pinturas con cosa indecente”¹⁵. Elvira de Bues (sic) registró con destino a Tierra Firme “*Un retablo del nacimiento en cuadro; un retablo de Cristo crucificado; un retablo de un Ecce Homo, un retablo de San Jerónimo; un retablo de Santa Susana; un retablo de San Sebastian; todos ellos a ducado cada uno; 19 lienzos al temple dovocionales a 11 reales cada uno; un lienzo al óleo de la Veronica; un lienzo al óleo de Nuestra Señora de la Antigua; un lienzo del Triunfo de Nuestro Señor Jesucristo con cuatro evangelistas a cuatro ducados; cinco niño Jesús a dos reales cada uno*”¹⁶. Cristobal Gómez envió con destino a Tierra Firme “ *una imagen de Nuestra Señora de Belén que costó 16 reales; un San Francisco en tabla a 21 reales; una imagen de Nuestra Señora de la Antigua que costó 88 reales; un rostro de Cristo a 8 reales; un Ecce Homo a 16 reales; una imagen de la Quinta Angustía a 22 reales; un San Jerónimo a 8 reales; y 24 rostros de Papas que costaron a 72 reales*”¹⁷.*

En el siguiente grupo englobaremos las pinturas de género histórico, las cuales también tiene cabida en las obras exportadas a América. Estas normalmente estarían destinadas: a casas

¹⁵ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 13ª, fols. 33 y 34.

¹⁶ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 4ª, fol. 150.

¹⁷ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 4ª, fol. 104. Este tal Cristóbal Gómez pudo ser el pintor que firma una tabla de la Inmaculada en 1589, conservada en el Palacio Arzobispal de Sevilla.

consistoriales, palacios virreinales, residencias nobles, etc.. Normalmente este género de pinturas venían a ser exaltaciones de batallas triunfantes y victorias imperiales. Así pues, veamos los ejemplos encontrados, todos con destino a México: Andrés Franco “*seis lienzos pintados de batallas*”¹⁸. Diego de Guerra “*un retablo del Emperador Carlomagno*”¹⁹. Andrés Franco “*once lienzos pintados de las Victorias de Carlos a 16 reales cada uno*”²⁰. Estos lienzos de las victorias de Carlos V, pueden ser una versión de la impresión de doce dibujos de Martín Heemskere (1498- 1574), grabados por Theodore Volkerstzoon Coornhert y publicados por Hieronymus Cock en 1556, titulados “*Las más famosas victorias de Carlos V*”. Y con destino a Tierra Firme: Baltazar de Nabarrete “*24 lienzos de la Historia de los Emperadores pintados a 10 reales cada uno*”²¹.

Por último catalogaremos aquellas pinturas con una temática indeterminada; se registraron 96 lienzos pintados 24 retablos sobre tabla, en la que tan sólo nos indicaban lo citado (lienzo o retablo). Aparte hay otras en la que tampoco nos indican la temática, pero sí su procedencia o estilo: 80 lienzos pintados de Flandes. 5 retablos al óleo sobre tabla de Flandes. Como podemos observar la pintura flamenca tuvo un gran desarrollo. Sabemos que durante estas fechas, en Sevilla, ciudad cosmopolita, existían talleres de pintores de procedencia flamenca, además debemos tener en cuenta que dicha pintura gozaba de una gran demanda peninsular, siendo muchas las obras enviadas desde Flandes. Esta pintura que cautivaba y despertaba el interés de los españoles, también había de cautivar a sus nuevas tierras. La influencia del arte flamenco fue importante en el progreso del Arte en “*nuestra América*”, como decía el insigne Alonso de Zorita, oidor de Santo Domingo en 1547, repitiendo al cronista franciscano Motolinia: “*Han salido grandes pintores después que vinieron las imágenes de Flandes y de Italia, y no hay retablo ni imagen por mui prima que sea, que no la saquen y contrahagan, en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que se lleva a Castilla ... ahora hacen tan buenas imágenes como en Flandes.*”²².

III. OBJETOS MOBILIARIOS

También fueron enviados al Nuevo Mundo este tipo de objetos, hallándose entre los registros: cajas de Italia, marcos, escriptorios de Alemania, cajas de madera decoradas con relieves o pinturas, camas y cajas de guadamacés con figuras de santos, con distintas advocaciones de la virgen, temas amorios, juguetes etc.. Así, un tal Velázquez envió con destino a Santo Domingo “*Dos camas de guadamacés de figuras de santos de la Generación de Nuestra Señora de la Merced*”²³. Alonso Ruiz de Valencia “*Una caja de guadamacés de figuras que costó 30 mil mara-*

¹⁸ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 9º, fol. 28.

¹⁹ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 3º, fol. 197.

²⁰ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 6º, fol. 115.

²¹ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 1º, fol. 79.

²² Alonso Zorita: *Historia de la Nueva España*. Tomo I, Madrid, 1909, pág. 293. Nota extraída de la obra de Emilio Rodríguez Demorizi: *España y los comienzos de la pintura y escultura en América*, Madrid, 1996, pág. 31.

²³ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 3º, fol. 91.

vedies”²⁴, y Antón de Comiço (sic) “*Dos camas de guadamacies con su antepuerta con figuras grandes de santos del linage de nuestro señor*”²⁵, estos dos últimos envíos con destino a México.

Con respecto a los “juguetes” creo conveniente, por su interés antropológico, destacar al menos uno de los varios envíos registrados: Diego de Trejanos con destino al Perú mandó “48 muñecas y 46 caballitos”, entre otras cosas²⁶.

IV. PLATERÍA Y JOYERÍA

Fue enorme la cuantía y variedad de este arte mandado al Nuevo Mundo. Normalmente tienen una función o carácter de uso personal, de poca importancia artística. Las cantidades de sortijas, gargantillas, anillos, sobretocas, crucecitas y cadenas mandadas a América es enorme. Tan sólo destacaremos como ejemplo el envío de Alonso Marquez; el cual registró con destino a Santo Domingo “*una docena de gargantillas de medallas, una gruesa de sortijas de bufaro, una gruesa de sortijas de azabache, una gruesa de medallas, una gruesa de sarsillos de azabache, una gruesa de cuentas de ámbar, una docena y media de rosarios de azabaches labrados*”²⁷. No ha aparecido ningún envío de piezas litúrgicas importantes como cálices, ostensorios, etc.

V. ESTAMPAS Y GRABADOS

En todos los barcos registrados no había uno que no llevase grabados. La temática de los mismos la podemos dividir en dos grandes grupos; una primera de carácter devocional, siendo la segunda de tipo histórico. Éstos poseen una importancia vital por su función didáctica y fuente de inspiración para los artistas. Son múltiples los ejemplos referente al envío de estampas o grabados, destacando los siguientes, todas ellas con destino a México: Juan de Narria “*una gruesa de papeles pintados de a medio pliego a ocho reales*”²⁸; Andrés Franco “*cuatro docenas de papeles pintados de historias de Francia*” pliegos a diez. Diez docenas de papeles pintados de París. Cuatro gruesas de papeles pintados de historias de Francia”²⁹. Alonso Demerlo “*Cien pliegos de estampas a cincuenta reales*”³⁰; Juan de Narria “*Dos gruesas de papeles de devoción comunes de medio pliego a siete reales la gruesa. Una gruesa de imágenes de devoción a catorce reales. Trece docenas de papeles de imágenes de devoción*”³¹; Y con destino a Cartagena de Indias los siguientes envíos: París Bellón “*Quince docenas de papeles de devoción. Dos gruesas de papeles de devoción. Sesenta docenas de imágenes de devoción*”³²; Bernal García Villamarín “*Una gruesa de imágenes de devoción a cuatro reales. Cuatro docenas de imágenes de devoción*”³³. Queda así constatado el paso a Indias de estampas que luego fueron inspiración para los artistas en numerosas pinturas y esculturas.

²⁴ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 9º, fol. 75.

²⁵ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 10º, fol. 60.

²⁶ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 4º, fol. 99.

²⁷ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 7º, fol. 152.

²⁸ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 10º, fols. 61, 62 y 63.

²⁹ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 10º, fol. 49.

³⁰ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 1º, fol. 61.

³¹ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 6º, fols. 19 al 47.

³² A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2º, fol. 62.

³³ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2º, fol. 67.

VI. HERRAMIENTAS

Fueron importantísimas en el contexto americano debido a la falta de las mismas en aquellas regiones, siendo otro producto usualmente enviado. Estos utensilios facilitaban la óptima realización técnica de la obra. Por lo tanto hay que calibrar este aspecto a la hora de enjuiciar las piezas americanas, ya que si faltaban herramientas o estaban deterioradas el resultado sería de menor calidad. Así encontramos: Buriles para plateros; Fibra para plateros ³⁴; Limas ³⁵; Taladros para perlas; Buriles ³⁶; Cinceles; Martillos; Porrillas; Tenazas; Martillejos para limar ³⁷.

VI. TEJIDOS Y TELAS

Destacar los bordados, este fue el material que más se exportó al mundo americano. En este apartado debo mencionar la gran cantidad de capillejas realizadas en seda y con brocados de oro que fueron exportadas al Nuevo Mundo, con la finalidad de ser vendidas a iglesias y conventos. Así por ejemplo Fernández de Castro registró con destino a Nueva España “*cuatro capillejas de oro en un ducado y doscientas piezas de puntilla de oro y seda*”, entre otros muchísimos envíos ³⁸.

VII. LIBROS

Nos encontramos en este caso con mercaderes que se dedicaban exclusivamente a la exportación de libros. Como ejemplo tomaremos la figura del mercader Francisco Gutiérrez, el cual registró con destino a Nueva España “*Doce crónicas del Emperador. Dos símbolos de la fe de Fray Luis. Dos de la vanidad del mundo. Dos compendios de Navarro. Dos sumas de Medina. Un coloquio satírico. Dos Juanes Limaco. Artes de servir a Dios. Dos romanceros. Dos selvas de aventura. Un oratorio de religiosos. Un rey Antonio de Chaves*” ³⁹.

El papel que desempeñaban los libros en aquellas latitudes era el de transmitir las ideas en la época, un objeto que, desde el principio, intervino en la asimilación de la cultura europea en el mundo americano, es decir, el proceso de aculturación u occidentalización según Grozinski ⁴⁰. Haremos referencia en este apartado a otros estudios que han trabajado con la misma documentación, pero extrayendo exclusivamente información referente a libros de contenido artístico, como el del profesor Pedro José González García, por ello creo que no es justificable repetir aquí los mismos datos ⁴¹.

³⁴ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 2ª, fol. 56.

³⁵ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 8ª, fol. 120; Leg. 1083, cpt. 7ª, fol. 59; Leg. 1084, cpt. 2ª, fol. 239.

³⁶ A.G.I., Leg. 1083, cpt. 7ª, fol. 59.

³⁷ A.G.I., Leg. 1084, cpt. 2ª, fol. 88.

³⁸ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 1ª, fol. 123.

³⁹ A.G.I., Leg. 1082, cpt. 10ª, fol. 86.

⁴⁰ González Sánchez, Carlos Alberto: *Los Mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los S. XVI y XVII*. Sevilla, 1999.

⁴¹ González García, Pedro José: “Algunas fuentes bibliográficas para el arte hispanoamericano del S. XVI” en *Actas sobre Andalucía y América en el S. XVI*, Vol. II, Sevilla, 1983.